



Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía

*DISCURSO DE INGRESO
DEL*

*EXCMO. SR. D.
VICTORIO VALLE SÁNCHEZ*

MÁLAGA, 13 DE DICIEMBRE DE 2002

EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE ANDALUCÍA 1960-2001

Victorio Valle Sánchez

**Discurso de Ingreso en la
Academia de las Ciencias Sociales y del
Medio Ambiente de Andalucía**

INTRODUCCIÓN

Se ha dicho con acierto que no hay sonido más grato al oído humano que el del halago, ni sensación más placentera que la del público elogio.

Comprenderán, por ello, que mi estado del ánimo, al iniciar la lectura de este discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía, quepa resumirlo en dos términos muy básicos: **gratitud y satisfacción personal.**

Gratitud a la Academia por su decisión de incorporarme al conjunto de sus miembros. Mi personal tendencia, en cuantas ocasiones he recibido alguna distinción, siempre ha sido la de considerarla desproporcionada respecto a mis méritos; no como una cláusula de estilo, sino como la lógica consecuencia de la modesta valoración que mi valor me merece, en los distintos aspectos de mi vida. Hoy, que me veo honrado con una distinción sin precedentes en mi trayectoria, cambiaré el signo de mi habitual inclinación y pensaré que, si la generosidad de tan docto colectivo así lo ha estimado oportuno, no es correcto debatir su pertinencia, ni siquiera conmigo mismo, y me limitaré, como es lo propio, a expresar mi sinceridad gratitud a los miembros de la Academia. Trataré de estar, con mi actuación futura, a la altura de la confianza recibida.

Pero, en segundo lugar, mi sentimiento es de satisfacción. No sólo por el alto honor con que se me distingue, sino por la posibilidad que ello me brinda, de incorporarme a una Academia joven y dinámica, con vocación de cumplir su misión fundamental en una sociedad, la andaluza, tan necesitada de la aportación del capital humano en todas sus dimensiones. Las academias científicas experimentaron en España un decisivo impulso a mediados del siglo XVIII y, tras diversas vicisitudes, han adquirido en la nueva democracia española un papel ascendente en el desempeño de algunas misiones clave para acrecentar

el patrimonio intelectual de nuestro país. Las Academias han de construir un centro de estímulo del conocimiento pero no de un conocimiento abstracto, sino comprometido con la realidad social de cada momento, a la vez que deben estimular el necesario debate –tan empobrecido en nuestra sociedad- sobre la naturaleza de los problemas que nos aquejan y sus posibles soluciones.

Gracias pues, Señores Académicos, por la oportunidad que con vuestra decisión me brindáis de incorporarme a tan noble y necesaria tan noble y necesaria tarea.

El crecimiento económico de Andalucía 1960-2001

El tema que he elegido para mi discurso, "Reflexiones sobre el desarrollo andaluz" debe entenderse como una concesión a quien, siendo andaluz de origen, ha debido, por circunstancias variadas, organizar su vida personal y profesional fuera de Andalucía. Es, en estas circunstancias, difícil para un economista como yo sustraerse a la tentación de tratar de aportar algo nuevo al conocimiento de la realidad económica andaluza. Sé que el empeño no es fácil y que hay un plantel amplio de especialistas más cualificados que yo en el seguimiento y valoración de los rasgos del crecimiento económico y social de Andalucía a los que poco podré seguramente aportar con mis reflexiones⁴⁰¹. Con todo, me atreveré a realizar esta breve incursión en tan apasionante tema.

Les invito a acompañarme en una pequeña ficción. Al comienzo de la década de los 60 del pasado siglo abandoné Andalucía, dejando tras de mí una realidad económica y social bien distinta de la actual. Hoy, comparezco ante Vds. tras más de 40 años de peregrinaje externo, ¿que me encuentro? ¿qué cabe decir, en lo económico del desarrollo andaluz tras este dilatado período?

La naturaleza ficticia del planteamiento estriba, como es obvio, en que en lo moral nunca abandoné Andalucía, todo ha sido un efímero desplazamiento territorial, ni he vuelto hoy por vez primera. Mi

⁴⁰¹ La literatura económica sobre Andalucía es muy copiosa. En esta ocasión, algunos trabajos, me han sido de particular utilidad:

- Papeles de Economía Española. Comunidades Autónomas. "Andalucía" nº1. FIES. Madrid, 1980.
- M. Martín Rodríguez (Dir.): Estructura Económica de Andalucía. Espasa Calpe. Madrid, 1993.
- M. Delgado y C. Román (Eds.): Ocho análisis de la Economía Andaluza. Instituto de Desarrollo Regional. Sevilla, 1995.
- J. Aureoles y R. Velasco: Los perfiles de la recuperación económica de Andalucía en Papeles de Economía Española, nº64, 1995, pg. 68.
- J. A. Herce, J. Gimeno y C. Usabiaga (Coord.): La economía andaluza al inicio del S. XXI. CE-A y FEDEA, 2001.

Desde una perspectiva esencialmente cuantitativa y plenamente actual, debe destacarse el excelente trabajo de G. de Rus y M^a Ángeles Rastrollo para la fundación BBV sobre la base del trabajo de IVIE: "Capitalización y crecimiento de la economía andaluza (1995-1998)". Bilbao, 2002.

permanente vinculación con Málaga me ha permitido seguir con proximidad al importante proceso de transformación experimentado.

Aún me gustaría hacer, antes de entrara en materia, una matización de orden epistemológico. Me ocuparé en mis próximas palabras de una perspectiva del desarrollo andaluz: la economía.

Este matiz suscita con frecuencia en el oyente la impresión de que el tratamiento económico del crecimiento comporta una dimensión materialista y parcial. El desarrollo –se dice– es algo más que crecimiento: la producción de bienes y servicios y, por tanto, la económica es una dimensión empobrecida de la realidad que se concentra en los bienes materiales e ignora –cuando no desprecia– la auténtica naturaleza del bienestar de los ciudadanos.

Permítanme que les recuerde que si algo ha caracterizado el desempeño del noble oficio de economista, es precisamente su preocupación por el bienestar de los seres humanos.

La ya clásica sentencia de Gunnard Myrdal, en el sentido de que incluso en contra de la opinión de los profesionales más puristas, una ciencia económica “desinteresada” de los valores prevalentes en toda sociedad no ha existido nunca y, por razones lógicas, nunca existirá, sigue estando plenamente vigente⁴⁰².

Que nos ocupemos preferentemente de temas tales como la producción, la renta o el gasto sólo es reconocer que el bienestar de los humanos tiene una contrapartida material que es necesario conocer para entender una parte sustancial de su comportamiento, lo que no supone ni negar ni ignorar otras dimensiones éticas y sociales de la vida humana, cuya precisión y medición no son siempre fáciles.

⁴⁰² G. Myrdal: *The Political Element in the Development of economic theory* (1953). Versión española Madrid: Gredos, 1967.

A veces, con todas sus limitaciones, es preferible avanzar en el conocimiento de una realidad parcial, por imperfecta que ésta sea, que quedarse, tras reconocer la complejidad de los temas sociales, en la simple conjetura o en el puro slogan político, tantas veces irrealizable.

Volvamos a nuestro planteamiento. ¿Cómo cabe valorar lo acontecido en la dimensión económica de Andalucía en los últimos 40 años? La respuesta a esta pregunta, de por sí compleja, tropieza además con un obstáculo adicional sobre el que no quisiera pasar sin detenerme dada la gran importancia que le atribuyo. El punto clave es la carencia de un sistema oficial de cuentas regionales que nos permita hablar con precisión cuantitativa del comportamiento económico global de cada comunidad autónoma. La penetración en la sociedad española del Estado de las Autonomías consagrado por la Constitución de 1978, ha sido enorme, pero este deseo ciudadano de interpretar la vida económica española desde una perspectiva regional no parece haber sido lo suficientemente potente para movilizar a los responsables de las estadísticas oficiales hacia la construcción de un sistema de contabilidad regional cerrado, estructurado tanto por el lado de la producción como de la demanda, con criterios homogéneos. A mí me parece intolerable que la elaboración de este núcleo básico de información ni siquiera figure en las prioridades de la estadística oficial. Lo cual no es, desde luego, obstáculo para que todos hablemos, con la típica osadía que alienta la desinformación, de desigualdades seculares, de divergencias regionales, de balanzas fiscales y de tantos otros temas que, bien fundamentados, constituyen puntos esenciales del sistema nervioso de la economía regional, pero que de otra suerte sólo sirven para exagerar divergencias obvias o para animar polémicas carentes de contenido.

Afortunadamente, el esfuerzo privado –en este caso de la Fundación de las Cajas de Ahorros- nutre con voluntad lo que las estadísticas oficiales nos niegan, y me permitirá seguir con sus datos el curso de mi argumentación. Al hacerlo así, siento que la deuda de gratitud de los

economistas españoles con el estadístico y economista Julio Alcaide Inchausti, el gran artífice de esta árdua y paciente tarea, continúa su imparable progreso ascendente.

Según esa fuente⁴⁰³, en el año 2001 el producto interior bruto por habitante representaba en Andalucía el 73,21% de la media española y el 63,29% de la media de los países de la Unión Europea. Por su parte, la renta familiar bruta de Andalucía, en paridad de poder adquisitivo, representaba sentaba en dicho año el 78,13% de la media española.

Un panorama que, visto de forma aislada por un observador externo, no se calificaría, con toda seguridad, como particularmente brillan.

Sin embargo, cuando esas mismas relaciones básicas se valoran para 1960 se hace perceptible el importante avance experimentado.

En ese año de partida el producto interior bruto regional por habitante representaba el 71,3% de la media española (el 42,2% de la Unión Europea), mientras que la renta familiar bruta suponía, por su parte, el 76% del promedio.

Las acusadas diferencias entre ambos años, 1960 y 2001, permiten concluir sin ningún tipo de duda que la situación económica de Andalucía ha registrado en las últimas cuatro décadas un crecimiento importante que, muy sintéticamente cabría resumir diciendo que en ese periodo, en valores deflactados, el producto regional bruto de Andalucía se ha multiplicado por más de 4, prácticamente lo mismo, algo menos, que el conjunto de la economía española, habiéndose además producido una cierta convergencia –convergencia sigma, en el decir de los expertos– con el resto de España.

⁴⁰³ Vid. fundamentalmente:

- Balance Económico Regional (Autonomías y Provincias) años 1995 a 2001, de Julio Alcaide Guindo. FUNCAS. Madrid 2002.
- La Renta Nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea. Años 1955 a 1993. Fundación BBV. Bilbao 1999.

Tal vez sea ese crecimiento real el que lleva a los andaluces a expresar, en las encuestas y sondeos de opinión, un sentimiento de progreso que incluso supera a la realidad. El índice del sentimiento del consumidor que elabora FUNCAS⁴⁰⁴, con los datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, elevaba el índice de expectativas económicas de Andalucía en marzo de 2002 al valor más alto de los últimos tres años, diez puntos porcentuales por encima de la media española.

Pienso que es interesante, aunque sea de forma esquemática, destacar los principales aspectos que ha caracterizado ese proceso de crecimiento económico. Por dos motivos: el primero, para permitir una mayor profundización en el conocimiento de la economía de nuestra comunidad autónoma; el segundo, por el peso específico que Andalucía tiene en el conjunto de España. No se olvide que estamos hablando de una comunidad autónoma con el 18% de la población residente y con más del 13% de la producción nacional, sin cuyo conocimiento no es posible explicar cabalmente la evolución global de la economía española.

Diez rasgos básicos del crecimiento andaluz

Me he permitido resumir esas características destacables del crecimiento económico andaluz en las diez siguientes:

- 1º. Desde el punto de vista demográfico, el desarrollo de Andalucía se ha generado con una evolución creciente del total de la población residente algo inferior a la media española, con una estructura más joven, y con tasas de actividad y ocupación también por debajo de la media, superior a la, ya alta, tasa española en relación con Europa.

⁴⁰⁴ F. Alvira y J. García López: "La opinión pública y la economía en las seis comunidades de mayor población". Cuadernos de Información Económica, nº. 167. FUNCAS. Madrid 2002.

Las mayores tasas de desempleo corresponden a las personas con menor nivel de estudios, cuyo peso en Andalucía es un factor diferencial importante. Como también lo son la peculiaridades de su mercado de trabajo.

Tal circunstancia ha conducido a una política económica que ha otorgado prioridad al aumento del empleo como factor clave del crecimiento. La tasa de ocupación sobre la población mayor de 65 años se situó en 2001 en el 41,68%. En 1960 partía de un valor más elevado (50,13%), que aún experimentaría en los 60 y 70 el ajuste derivado del doloroso proceso de emigración, que sufrió el deterioro inevitable de las crisis económicas de los periodos 1974-85 y de 1989-1993, y que, finalmente, ha ido remontando desde 1995, en la medida en que el crecimiento del empleo entre 1995 y 2001 (21,04%) ha sido considerablemente superior al del conjunto de España (19,15%).

2º. Crecimiento del empleo sobre todo en los últimos años, que ha visto atemperada su repercusión final sobre el crecimiento de la producción regional por habitante debido al nivel relativamente bajo de productividad del trabajo (90,5% de la media española), pese al crecimiento algo mayor que la media de los últimos años.

La productividad total de los factores se estima entre el 80% y 90% de la media nacional. Un nivel bajo en términos relativos que debe estar asociado a la naturaleza de la estructura sectorial.

3º. Esa productividad relativamente baja es consecuencia de muy diversas circunstancias. Una de ellas es la baja capitalización en términos relativos aunque es justo reconocer que el proceso de capitalización física en Andalucía –uno de los factores fundamentales del crecimiento- se ha producido con mayor intensidad que en el conjunto de España, especialmente en la

evolución del capital de utilidad pública, lo que ha elevado la relación capital/producto, cerrando parcialmente la brecha existente con la media española.

Uno de los aspectos fundamentales –y tal vez el más visible externamente- en que la capitalización se ha materializado ha sido el de la creación de infraestructuras del transporte. En buena medida, utilizando fondos estructurales de la Unión Europea. El resultado es, en general, positivo, pero no faltan voces críticas que señalan que la infraestructura diseñada lo ha sido más para mejorar las relaciones con el exterior que para integrar el espacio y la economía de la región andaluza, lo que entraña ciertos riesgos, o quienes destacan la prioridad actual por la necesaria mejora de la calidad de las redes existentes⁴⁰⁵.

40. El capital humano y el capital tecnológico siguen siendo deficientes en Andalucía respecto al conjunto de España, que, a su vez, es deficitaria respecto a los otros países de Europa y Estados Unidos. El capital humano en Andalucía se sitúa en el 75,8% de la media española, y el gasto acumulado en I+D, aunque con trayectoria creciente, apenas representa el 0,7% del PIB (0,95% en España).

50. El crecimiento actual en Andalucía ha debido realizarse complementando la tasa de ahorro interna con la aportación del resto de España y del exterior, como corresponde a todo espacio que intenta acelerar su crecimiento.

⁴⁰⁵ Vid., entre otros, en este sentido: G. De Rus, C. Román y L. Trujillo "Infraestructuras de Transportes de Andalucía". Boletín Económico de Andalucía, nº 22. 1997.

y A. Morillas, L. Moriche y J. Marcos Castro: "Evaluación de los efectos de los fondos estructurales en la economía andaluza". Estudios Regionales, nº 54 (1999). También en el nº 63 (2002) de la misma revista, E. Ramos, R. Gallardo y J.J. Romero ofrecen una visión crítica del aprovechamiento de Andalucía del proceso de Adhesión: "Andalucía y la U.E.: Balance económico de quince años de adhesión".

En 2001 la tasa global de ahorro bruto de Andalucía (13,54% del PIB) fue prácticamente la mitad de la media española. Sin embargo, la tasa de formación bruta de capital fue similar a la media española (26% del PIB). Tan amplia diferencia ha contado con la aportación del ahorro externo a través de una medicación eficaz del sistema financiero.

El elevado número de oficinas bancarias por cada 10.000 habitantes (7,48) demuestra el amplio grado de bancarización registrado en los últimos años en Andalucía. La importante labor de las Cajas de Ahorro, con mayor cuota de mercado en esta comunidad que en el conjunto de España, ha permitido que se produzca un crecimiento en la relación entre créditos y depósitos, tradicionalmente menor que la unidad, hasta valores próximos a 1,3. Esto es, Andalucía recibe por la vía crediticia casi un 30% más de recursos que los que aporta al sistema financiero por la vía de depósitos.

Cabe poca duda de que el sector bancario, y en particular las Cajas de Ahorros, han apoyado, complementando la escasez relativa de ahorro interno, el desarrollo económico de Andalucía.

6º. El sector público, especialmente el autonómico, ha jugado un papel clave en el crecimiento de Andalucía.

El reparto convencional de tareas, lo que cabría llamar la "agenda" pública, entre los tres niveles de administraciones públicas vuelca en 2001 del lado autonómico una elevada proporción del gasto público no financiero (42,26%) corriente (39,75%) y sobre todo de inversión (65,78%).

El conjunto de las administraciones públicas genera unas transferencias en dinero y en especie por habitante y año que

superan a los impuestos y cotizaciones sociales que cobra por persona. Un diferencial que aun siendo elevado (para 2001 se estima en 1.104 euros por habitante), y contener elementos de eficacia muy discutible, como los relativos al Plan de Empleo Rural, es inferior al diferencial que resulta para otras comunidades como Galicia, Extremadura, Castilla y León, lo que pone de manifiesto cómo el desconocimiento ha exagerado tradicionalmente la dependencia de Andalucía de las transferencias públicas.

El consumo público, tanto en especie (sanidad y educación fundamentalmente) como el colectivo (defensa, justicia y orden público, entre otros), y el conjunto del gasto corriente por habitante muestra, en general, ratios más moderadas en Andalucía que en el resto de España. La cuota de inversión pública respecto al producto interior bruto sí es ligeramente superior en Andalucía respecto al resto de España. Pero el mantenimiento de estos niveles de servicios públicos normales en nuestro país y el empeño de forzar moderadamente la inversión conduce a las administraciones públicas que operan en Andalucía a cosechar una necesidad de financiación elevada, la más alta de todas las comunidades autónomas, representando un 9,28% del producto interior bruto a precios de mercado, lo que se traduce en un elevado endeudamiento público.

7º. Una consecuencia inmediata de la importancia del papel jugado por el sector público en Andalucía es que la convergencia en términos de renta familiar disponible bruta es mayor, respecto al conjunto de España, que en términos de producción por habitante, debido a los efectos distributivos de impuestos, cotizaciones sociales y gastos públicos de transferencias.

En 2001 el producto interior bruto regional por habitante era, en Andalucía, el 73,21% de la media española, mientras que su renta familiar bruta por habitante era el 79,42%.

8º. El crecimiento económico andaluz se ha producido con importantes diferencias en la evolución sectorial con el resto de España. La proporción de la producción agraria se ha reducido menos y se ha conservado la menor participación relativa del sector industrial, mientras que en los sectores de la construcción y, sobre todo, de servicios al aumento proporcional ha sido superior en Andalucía que en el conjunto de España.

Estas diferencias en estructura sectorial también se producen dentro de la propia comunidad. En Almería, Jaén y Córdoba se conserva una alta proporción del sector agrario; la industria presenta un menor peso en la producción de Málaga, Granada y Almería que en las restantes provincias, mientras que Málaga y Sevilla protagonizan el mayor aumento relativo de los servicios. Con una diferencia importante entre ambas. En Sevilla los servicios públicos representan el 27% de los servicios totales, mientras que en Málaga esa proporción se reduce al 16,8%. En ambos casos, sin embargo, en los servicios privados, se trata en buena medida, de servicios con autonomía –asociados al sector turístico- y con poca conexión con el mundo productivo de la empresa industrial.

9º. Un hecho generalmente comprobado es que los niveles de precios de las regiones menos desarrolladas suelen ser inferiores a los de las comunidades de mayor nivel de desarrollo. Esos menores precios permiten que las diferencias iniciales de producción y renta se reduzcan cuando se valoran en términos de capacidad de poder adquisitivo. Los menores precios actúan como un elemento de

acercamiento de la capacidad de compra de sus rentas por habitante.

Sin embargo, en Andalucía el índice relativo de poder de compra supera a los de Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Galicia, y es prácticamente igual que el de Murcia. Este fenómeno, fruto de malformaciones en la estructura de los precios, conduce a desigualdades y a pérdidas de competitividad en relación con autonomías próximas desde el punto de vista de su nivel de desarrollo económico.

10º. El crecimiento económico andaluz adolece de desequilibrios internos que han adoptado formas distintas a lo largo de la historia, y en cuyo conocimiento y medición precisa es necesario avanzar en el futuro, con objeto de aplicar una política certera para su corrección.

Divergencias económicas espaciales: algunas cuestiones metodológicas.

Llego así al punto último de mi disertación, al que quisiera dedicar una cierta atención para brindar a los estudiosos una nueva evidencia empírica sobre un aspecto de la economía andaluza que estimo importante. Me refiero a las marcadas diferencias en el nivel de vida entre la Andalucía del litoral y las poblaciones y comarcas del interior, dicho en términos generales.

La percepción de desigualdades internas en Andalucía, es un hecho bien fundamentado históricamente⁴⁰⁶.

⁴⁰⁶ Vid. en este sentido:

A. Domínguez Ortiz: La identidad de Andalucía. Universidad de Granada, 1976.
J. Sermet: Andalucía como hecho regional. Universidad de Granada. 1975.

La existencia de una Baja Andalucía (occidental), más llana y húmeda, con una agricultura próspera, frente a la alta Andalucía (oriental), más árida, seca y montañosa, es un hecho reiteradamente expresado por los estudios de la Historia Económica andaluza. Sin embargo, la evolución reciente aporta un factor diferencial en tanto que la desigualdad interior se presenta más acentuada entre la Andalucía del litoral y la del interior que entre las tradicionales conceptualizaciones de la Alta y Baja Andalucía.

El desarrollo intenso del sector servicios –especialmente acentuado por la demanda turística- tal vez el principal causante de este cambio de signo de una desigualdad que se ha considerado tradicionalmente como “estructural”. Sin embargo hoy aflora una distinta fuente de desigualdad interna, porque lo cierto es que la renta por habitante media de las provincias costeras supera de forma estable y permanente a la de las provincias del interior en su conjunto.

El interés de este cambio de tendencia, autoriza a una indagación más profunda, en la que se supere el límite de la dimensión provincial, tratando de penetrar en el terreno de las poblaciones no capitales de provincia una mejor delimitación de las zonas costeras y del interior. Ese ha sido el análisis acometido en el trabajo que sirve de base a este discurso y en el que, una vez más, debo dejar constancia de la decisiva ayuda de Julio Alcaide.

En 1998, el Profesor Esteve Secall⁴⁰⁷, de la Universidad de Málaga, ya abordó un primer ensayo de comarcalización de la economía andaluza. Pese al tiempo transcurrido y a la diferente fuente de información, la coincidencia entre los resultados de ambos trabajos es notoria: la zona andaluza del litoral, con un 8,61% de la superficie y un

⁴⁰⁷ R. Esteve Secall: “La dialéctica costa-interior en Andalucía”. Estudios Regionales nº22 (1988).

También en el Atlas Económico de Andalucía, publicado por Unicaja en 1992, se destaca la mayor renta familiar disponible de las capitales de provincia y de los municipios turísticos.

32,53% de la población de la comunidad, aporta entre el 37% y el 38% de la renta regional bruta.

Tanto en los trabajos de la Contabilidad Regional del INE, limitados al análisis de la producción desde la óptica de las ramas productivas, como en el Balance Económico Regional de FUNCAS, que se extiende al área de las rentas y su distribución, al cálculo del cuadro macroeconómico regional, al análisis institucional y a las operaciones de transferencia pública y privada, cuyo conocimiento parece necesario para comprender la economía regional, no existe una información directa adecuada para diferenciar un aspecto tan decisivo como es la importancia relativa de la economía de las zonas marítimas en el conjunto económico andaluz.

Para acometer la tarea de medición de la renta en las zonas marítimas andaluzas, frente a las del interior, se dispone del trabajo realizado por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona titulado Anuario Económico de España. 2002. Un trabajo de gran utilidad práctica en la medida en que recoge datos pormenorizados de los 3.166 municipios españoles con más de 1.000 habitantes. Dado que entre los sesenta municipios del litoral andaluz sólo cuatro tiene menos de 1.000 habitantes, la información contenida en dicho anuario constituye una fuente básica para cuantificar los datos estadísticos relevantes de la zona del litoral andaluz y también, por diferencia, de la zona interior.

Sin embargo, la aplicación directa de dichos datos para estimar la composición de la renta regional por municipios genera algunos resultados incongruentes, lo que ha obligado a un proceso de depuración de la información disponible.

En ese proceso de depuración, se han utilizado tres hipótesis alternativas. (Las tablas del Anexo, dan cumplida cuenta de los resultados obtenidos en cada una de ellas).

Una primera hipótesis es, como se ha dicho, la utilización pura y simple del Índice de Actividad Económica del Anuario de La Caixa. Sus resultados aproximados para el conjunto provincial mostraron unas discrepancias manifiestas según zonas.

La segunda hipótesis contempla la media aritmética de seis indicadores: cuota de mercado, teléfono, automóviles, comercio, bares y restaurantes e índice turístico, con unos resultados más coherentes en el caso de Huelva y Málaga, pero sorprendentes en el caso de Cádiz.

La tercera hipótesis, que, en definitiva, consideramos como la más aproximada, se basa en el hecho contrastado en el Anuario de que existe una notable uniformidad en el nivel de renta del área del interior provincial no capital de provincia.

El proceso de estimación ha partido de este hecho para la renta del interior de cada provincia, ha determinado en forma individualizada, a partir de los indicadores del estudio de La Caixa, la renta de las capitales de provincia y, por diferencia, la correspondiente a la zona del litoral. Los resultados obtenidos parecen ser consistentes con otros análisis y en su propia estructura interna.

En cualquier caso, la estimación realizada es una mera aproximación que sólo una investigación directa sobre el turismo en la costa andaluza podría esclarecer con mayor rigor. Sin embargo, los resultados, en cuanto a las rentas totales por zonas y por habitante, parecen lo suficientemente representativos de la auténtica estructura espacial de la renta bruta de las provincias andaluzas.

Andalucía del litoral y Andalucía Interior

*PARTICIPACIÓN RELATIVA DE LAS ZONAS MARÍTIMAS Y DEL INTERIOR Y
EN LA RENTA REGIONAL BRUTA DE LAS PROVINCIAS ANDALUZAS
(Porcentaje de la zona sobre la Renta Provincial)*

	ZONA MARÍTIMA	ZONA DEL INTERIOR	CAPITAL DE PROVINCIA	ZONA INTERIOR SIN LA CAPITAL
Almería	63.08	36.92	36.53	36.92
Granada	13.16	86.84	34.65	52.19
Málaga	82.33	17.67	44.06	17.66
Cádiz	69.06	30.94	15.59	30.94
Huelva	64.46	35.54	34.99	35.54
Sevilla	---	100.00	50.07	49.93
Córdoba	---	100.00	47.44	52.56
Jaén	---	100.00	20.48	79.52
ANDALUCÍA	37.22	62.78	37.85	41.46

Según esta estimación, la economía andaluza representada por la zona marítima del litoral, aportó en el año 2001 el 37.2% de la renta regional bruta. La zona Interior, el 62.8%: las ocho capitales de provincia en su conjunto representaron el 37.9% de la renta bruta regional, y la Andalucía profunda de los pueblos del interior, excluidas las capitales, el 41.5%.

Para comprender el auténtico nivel de desarrollo andaluz, según sus zonas, es necesario conocer el asentamiento de su población.

*PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN ANDALUZA (%)
EN SUS DISTINTAS ZONAS*

	ZONA MARÍTIMA	ZONA DEL INTERIOR	CAPITAL DE PROVINCIA	ZONA INTERIOR SIN LA CAPITAL
Almería	57.76	42.24	32.07	42.24
Granada	11.89	88.11	29.94	58.16
Málaga	75.42	24.58	41.02	24.58
Cádiz	67.38	32.62	12.20	32.62
Huelva	56.62	43.37	30.61	43.37
Sevilla	---	100.00	40.20	59.80
Córdoba	---	100.00	40.80	59.20
Jaén	---	100.00	17.25	85.75
ANDALUCÍA	32.56	67.44	31.82	48.92

El asentamiento de la población andaluza muestra cómo la población residente en la zona marítima del litoral no llega al tercio de la población de la región. Un porcentaje casi coincidente con el de la población residente en las capitales de provincia. La mayor parte de la población andaluza, casi la mitad, reside en la Andalucía del interior, excluidas las capitales de provincia. Una estructura que varía considerablemente según se trate de provincias del litoral o del interior. En conjunto, en las cinco provincias marítimas, el 56.8% de su población reside en los municipios del litoral, si bien existen unas diferencias notables a consecuencia de la superficie del área marítima de cada provincia. Así, por ejemplo, frente al 11.9% de Granada está el 75.4% de Málaga.

El asentamiento poblacional en la capital de cada provincia ofrece una gran similitud relativa en Almería, Granada y Huelva, en cuyas provincias la capital acoge alrededor del 30/32% de la provincia. La capital que representa menos población provincial es Cádiz, que no llega al 13%, a consecuencia de su reducida superficie. Le sigue Jaén, que no llega al 17%. Las que cobijan más población son Málaga, Sevilla y Córdoba, que concentran en torno al 40% provincial.

El mayor asentamiento de la población andaluza en los municipios del interior se registra en Jaén, con casi el 83% de su población provincial, seguida de Córdoba, Granada y Sevilla, que alcanzan el 58/60% de la población residente en la provincia. La menor población del interior, no capital, corresponde a Málaga, con el 25%, seguida de Cádiz, con apenas el 33%, y Almería y Huelva, con el 42 y 43% de su población total.

El desigual asentamiento de la población andaluza, frente a la renta regional bruta estimada, da lugar a unos niveles desiguales de renta por habitante que, en términos provinciales, varía para el año 2001 entre los 13.100 euros por habitante de Málaga en su zona marítima y los 10.000 euros que resultan para los municipios del interior (excluida la capital) de las provincias, sólo superados en los municipios del interior de Almería.

ÍNDICES DE RENTA REGIONAL BRUTA POR HABITANTE SOBRE LA BASE 100 DE LA MEDIA ESPAÑOLA EN EL AÑO 2001 (17.147 euros)

	TOTAL PROVINCIAL	ZONA MARÍTIMA	ZONA DEL INTERIOR	CAPITAL DE PROVINCIA	MUNICIPIOS DEL INTERIOR
Almería	81.3	88.8	71.1	92.6	71.1
Granada	65.2	72.2	64.2	75.4	58.5
Málaga	84.6	92.3	60.8	90.8	60.8
Cádiz	64.7	66.3	61.3	82.7	61.3
Huelva	74.7	85.1	61.3	85.5	61.3
Sevilla	69.9	---	69.9	87.0	58.3
Córdoba	68.9	---	68.9	80.1	61.4
Jaén	65.2	---	68.2	77.4	62.6
ANDALUCÍA	71.8	82.0	66.8	85.4	60.8

Salvo el caso de Cádiz, en cuya provincia el sector turístico está menos desarrollado, quizá por razones geográficas y climatológicas, el nivel de desarrollo de la zona marítima es elevado, situándose en torno

al 88% de la renta media española, salvo en las provincias de Granada y Cádiz.

También las capitales de provincia alcanzan un índice medio netamente superior al de la media de su provincia. Las excepciones, en este caso, son Granada y Jaén, con una renta de su capital que no llega al 80% de la media española.

Pero donde está la clave del retraso económico andaluz es en los municipios del interior, con un nivel conjunto de renta en torno al 61% de la media española. Una situación que parece no darse en el resto de las provincias españolas, lo que debería ser motivo de reflexión para la sociedad y sobre todo, para los responsables de la política económica española y andaluza. Solamente Almería alcanza un índice por habitante en los municipios del interior del 71% de la media española. Probablemente a consecuencia del desarrollo de la producción hortofrutícola de la provincia. Destaca la baja posición de Sevilla y Granada, que se sitúan ligeramente por encima del 58% de la renta media española en sus municipios del interior.

En suma, buena parte del actual desarrollo de la economía andaluza está centrado en el turismo, especialmente en las áreas del litoral, donde es posible alcanzar un alto nivel como el logrado por la provincia de Málaga. Pero el interior de Andalucía, excluidas las capitales, registra un gran retraso respecto al resto de España, lo que debería ser objeto de un profundo análisis.

No me quedaría satisfecho si no diera cuenta de la existencia de trabajos meritorios en los que se intenta apreciar la "calidad de vida" de los territorios andaluces, cualificando la pura dimensión económica con factores medioambientales, de equipamiento y variables

socioeconómicas. Tal es el caso del estudio realizado por Fernando Almeida y Vicente Granados para 1990-96⁴⁰⁸.

Las diez primeras comarcas, en orden de prelación, son Almuñecar, Marbella, Almonte, Fuengirola, Vera, Huelva, Orcera, Sevilla y Cazalla de la Sierra. Naturalmente, la discapacidad de criterios produce una ordenación diferente de la que se producirá con la sola consideración de la dimensión económica, pero obsérvese que siete de los diez municipios son costeros.

Reflexiones finales

Si convenimos en que la disección y, cuando sea posible, la cuantificación de un problema es un primer paso hacia su solución, cabe poca duda de que la información que sirve de base a mis anteriores palabras será de utilidad para los responsables de la política económica andaluza.

Permítanme a mí concluir este ya largo recorrido por los espacios de nuestra región con cinco comentarios finales.

1. Mis palabras han tendido a mostrar que Andalucía, aunque es una comunidad autónoma económicamente atrasada en el conjunto de España, es una región que ha "aprendido a crecer". Los agentes sociales han asumido su papel y han producido un crecimiento económico análogo al promedio de España, en términos relativos.
2. El natural deseo de acercar nuestros patrones de bienestar material a los restos de España y de los países de la Unión Europea obliga a plantearse como objetivo no sólo de crecer,

⁴⁰⁸ "Indicador de calidad de vida y su especialización territorial en Andalucía". Boletín Económico de Andalucía nº 26, 1999.

sino acentuar el crecimiento para acelerar la convergencia económica de Andalucía.

Aceleración del crecimiento que tiene tras de sí graves e importantes deberes: equilibrar la estructura productiva, forzar la creación de capital humano e incentivar el desarrollo tecnológico. Tareas que ciertamente comportan serias obligaciones para la política económica pero en las que también tienen un papel básico que jugar las empresas andaluzas.

3. El crecimiento acentuado del futuro, no puede poner en riesgo la dotación de recursos naturales ni generar costes medioambientales.

En suma es preciso cuidar la calidad del crecimiento. En este sentido me parece urgente que las autoridades andaluzas se sumen de forma muy singular al esfuerzo colectivo que se está haciendo para desarrollar un sistema de contabilidad nacional que integre las variables medioambientales, lo que sugerentemente ha dado en denominarse una contabilidad verde.

4. La economía andaluza tiene que resolverse con urgencia su elevada tasa de paro y el crecimiento excesivo de los precios, en claro desajuste con su nivel de desarrollo y con su evolución, lo que constituye un riesgo importante en el contexto de una economía libre y abierta al exterior. La flexibilidad de la economía y del mercado de trabajo, en particular el redimensionamiento de las empresas y la reducción de la vulnerabilidad del sector estratégico, el turismo, mediante la calidad y diversificación de la oferta, parece un camino indispensable.

5. La vertebración económica y social de Andalucía reclama políticas de convergencia económica de sus espacios internos. La solidaridad real entre las provincias y las comarcas andaluzas obliga por una parte, a propiciar el crecimiento de las zonas del interior estimulando la aparición de proyectos industriales –y de servicios para la industria- sólidos y ajustados a la estructura económica de cada zona, un terreno en el que los avances en la cadena agroalimentaria se muestran útiles, y por otra, a hacer partícipes a los municipios del interior del crecimiento intenso de la zona del litoral, mediante la necesaria continuidad de la inversión en la red interior de infraestructura del deporte.

Desde mi punto de vista, esas actuaciones de la política económica hay que abordarlas con respecto a los principios de libertad, competencia y apertura al exterior, tal como la rama más sólida del moderno pensamiento económico español exige, conforme a las enseñanzas que dimanaban de aquellos insignes economistas andaluces, Antonio Flores de Lemus y Francisco Bernis.

Pienso que todo ello ha de conducir a una Andalucía más próspera y solidaria, más integrada en su interior, y más homogénea en lo económico sin pérdida de su celebrada diversidad cultural artística, y de su natural entorno.

Desde esa creencia me he permitido sustraer parte de su valioso tiempo con mis anteriores palabras.

ANEXO ESTADÍSTICO

MUNICIPIOS MARÍTIMOS DE ALMERÍA

MUNICIPIOS MARÍTIMOS DE ALMERÍA	Población (2001)	Superficie (Km ²)	Nivel Económico	Cuota Mercado	Teléfonos	Automóviles	Comercios	Restaurantes y Bares	Índice Turístico	Oficinas Bancarias	Índice Actividad Económica
CUEVAS DE ALMANZORA	10.155	265	3	27	2.981	4.097	294	73	9	11	24
GARRUCHA	5.465	8	4	14	2.202	1.809	182	51	5	7	8
MOJACAR	4.983	71	5	14	2.510	2.719	215	126	87	6	13
PULPI	5.997	95	4	17	1.787	2.567	226	46	6	7	11
VERA	7.351	58	4	20	2.338	3.246	320	71	35	10	17
ALMERÍA	170.994	296	5	402	64.170	67.612	4.050	916	157	175	348
NÍJAR	18.371	600	4	45	5.357	7.026	503	145	34	24	28
ADRA	21.810	90	4	52	5.873	6.460	511	113	28	19	23
BERJA	13.331	217	4	33	3.631	4.227	287	63	1	12	13
DALIAS	3.679	145	4	11	1.032	1.307	70	18	0	5	3
ENIX	244	60	3	1	50	60	3	2	0	1	---
ROQUETAS DE MAR	45.570	60	5	122	19.290	20.707	1.240	477	717	41	96
MUNICIPIOS MARÍTIMOS	307.950	1.965	4	758	111.171	121.837	7.901	2.101	1.079	318	584
TOTAL PROVINCIA	533.168	8.775	4	1.363	178.247	204.929	13.547	3.540	1.348	536	1.000
MUNICIPIOS INTERIOR	225.218	6.810	4	605	67.076	83.092	5.646	1.459	269	218	416
% DE MUNICIPIOS MARÍTIMOS	57,76	22,39	---	55,61	62,37	59,45	58,32	59,01	80,04	59,35	58,9

Fuente: Anuario Económico de España 2002. "La Caixa"

TABLA I-2

MUNICIPIOS MARÍTIMOS DE GRANADA

MUNICIPIOS MARÍTIMOS DE GRANADA	Población (2001)	Superficie (Km ²)	Nivel Económico	Cuota Mercado	Teléfonos	Automóviles	Comercios	Restaurantes y Bares	Índice Turístico	Oficinas Bancarias	Índice Actividad Económica
ALBUÑOL	5.536	63	3	15	1.485	1.503	111	29	3	6	4
ALMUÑECAR	21.623	83	3	55	9.880	7.698	657	309	107	18	33
GUALCHOS	2.973	31	3	8	994	770	73	26	4	2	2
LUJAR	620	28	2	1	91	120	11	6	---	---	1
MOTRIL	50.812	110	3	118	17.320	16.337	1.336	394	91	35	99
POLOPOS	1.235	27	3	3	464	292	23	11	4	1	1
RUBITE	417	26	2	1	180	101	15	4	---	---	---
SALOBREÑA	10.486	35	3	24	3.692	3.205	232	95	17	9	13
SORVILAN	940	30	2	2	312	202	17	5	---	1	1
MUNICIPIOS MARÍTIMOS	96.642	433	3	227	34.418	30.228	2.475	879	226	72	154
TOTAL PROVINCIA	812.637	12.633	3	1.937	293.361	305.573	18.178	5.598	1.611	707	1.271
MUNICIPIOS INTERIOR	717.395	12.200	2	1.710	258.943	275.345	15.703	4.719	1.385	635	1.117
% DE MUNICIPIOS MARÍTIMOS	11,65	3,43	---	11,72	11,73	9,89	13,62	15,7	14,03	10,33	12,12

Fuente: Anuario Económico de España 2002. "La Caixa"

TABLA I-3

MUNICIPIOS MARÍTIMOS DE MÁLAGA

MUNICIPIOS MARÍTIMOS DE MÁLAGA	Población (2001)	Superficie (Km ²)	Nivel Económico	Cuota Mercado	Teléfonos	Automóviles	Comercios	Restaurantes y Bares	índice Turístico	Oficinas Bancarias	Índice Actividad Económica
ALGARROBO	4.844	10	3	12	1.906	1.896	101	49	1	4	4
NERJA	16.604	85	4	42	7.927	6.196	659	307	148	14	32
RINCÓN DE LA VICTORIA	24.224	28	4	52	10.337	9.226	368	140	33	12	27
SAYALONGA	1.196	18	2	4	386	302	21	4	---	1	1
TORROX	12.257	50	3	30	5.034	3.856	286	147	22	9	16
VELEZ-MÁLAGA	56.233	158	3	134	20.398	20.510	1.548	401	68	39	96
MÁLAGA	534.207	395	4	1175	196.716	217.600	10.504	2462	572	331	1150
BENALMÁDENA	33.557	27	4	84	17.943	18.916	945	766	748	31	89
ESTEPONA	43.527	137	4	106	19.789	19.242	1104	480	481	29	85
FUENGIROLA	50.263	10	4	128	25.260	25.260	1969	925	396	46	143
MANILVA	5.986	35	3	16	2.890	2.890	163	104	30	6	10
MARBELLA	110.847	116	5	293	58.633	58.633	3464	1390	1805	109	406
MIJAS	44.741	149	4	109	19.653	19.653	1027	394	177	21	74
TORREMOLINOS	43.613	20	4	110	21.601	21.601	1463	810	1467	31	101
MUNICIPIOS MARÍTIMOS	982.099	1.238	4	2295	408.473	408.473	23.622	8.379	5.948	683	2.234
TOTAL PROVINCIA	1.302.240	7.306	4	3.046	501.073	501.073	30.036	10.308	6.184	908	2.610
MUNICIPIOS INTERIOR	320.141	6.068	3	751	92.580	92.580	6.414	1.929	236	225	376
% DE MUNICIPIOS MARÍTIMOS	75,42	16,94	---	75,34	81,52	81,52	78,65	81,29	96,18	75,22	85,59

Fuente: Anuario Económico de España 2002. "La Caixa"

TABLA I-4

MUNICIPIOS MARÍTIMOS DE CÁDIZ

MUNICIPIOS MARÍTIMOS DE CÁDIZ	Población (2001)	Superficie (Km ²)	Nivel Económico	Cuota Mercado	Teléfonos	Automóviles	Comercios	Restaurantes y Bares	Índice Turístico	Oficinas Bancarias	Índice Actividad Económica
ALGECIRAS	105.066	85	3	225	32.635	41.984	2.982	677	73	60	292
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	60.565	19	2	120	16.783	16.783	1.275	310	62	21	75
SAN ROQUE	23.570	145	2	58	9.549	9.549	478	188	85	19	138
TARIFA	15.764	418	2	33	4.864	4.864	354	158	104	9	24
BARBATE	21.914	142	2	43	5.920	5.920	548	156	31	11	21
CONIL DE LA FRONTERA	18.036	88	2	39	5.318	5.318	464	158	126	8	20
CHICLANA DE LA FRONTERA	61.815	205	3	132	19.955	19.955	1.222	302	407	26	95
VEJER DE LA FRONTERA	12.729	263	2	26	3.015	3.015	229	114	34	7	11
CÁDIZ	137.971	14	3	275	43.402	43.402	2.891	895	275	98	254
PUERTO DE SANTA MARÍA	76.538	159	3	158	25.539	25.534	1.993	482	294	45	79
PUERTO REAL	35.723	198	2	70	11.913	11.913	657	177	6	14	54
SAN FERNANDO	88.110	35	3	161	23.366	23.336	1.535	349	75	31	96
CHIPIONA	16.814	33	2	37	5.717	4.442	498	212	55	9	19
ROTA	25.919	86	2	64	9.015	24.770	709	255	64	19	32
SANLUCAR DE BARRAMEDA	61.737	172	2	127	15.511	17.258	1.295	407	40	27	84
MUNICIPIOS MARÍTIMOS	762.271	2.062	3	1568	232.307	267.900	17.130	4.840	1.731	404	1.294
TOTAL PROVINCIA	1.131.346	7.440	2	2.351	335.108	391.384	24.050	6.937	2.156	625	1.795
MUNICIPIOS INTERIOR	369.075	5.378	---	783	102.801	123.484	6.920	2.097	425	221	501
% DE MUNICIPIOS MARÍTIMOS	67,38	27,72	---	66,7	69,32	68,45	71,23	69,77	80,29	64,64	72,09

Fuente: Anuario Económico de España 2002. "La Caixa"

TABLA I-5

MUNICIPIOS MARÍTIMOS DE HUELVA

MUNICIPIOS MARÍTIMOS DE HUELVA	Población (2001)	Superficie (Km ²)	Nivel Económico	Cuota Mercado	Teléfonos	Automóviles	Comercios	Restaurantes y Bares	Índice Turístico	Oficinas Bancarias	Índice Actividad Económica
AYAMONTE	17.084	141	3	34	4.713	4.897	516	166	78	12	23
CARTAYA	12.970	225	3	29	3.386	3.696	319	85	8	8	16
ISLA CRISTINA	18.435	49	3	36	4.376	4.481	502	157	109	11	25
LEPE	19.583	128	3	46	6.255	5.559	566	166	25	17	31
PUNTA UMBRÍA	12.296	39	3	27	5.703	2.931	361	150	41	8	16
HUELVA	141.334	151	3	308	48.576	55.360	3.640	758	130	108	343
MOGUER	14.731	203	3	34	4.826	4.512	360	88	109	12	22
PALOS DE LA FRONTERA	7.337	49	3	20	2.344	2.779	201	60	9	7	89
ALMONTE	17.687	859	3	42	6.176	5.141	526	172	209	12	30
MUNICIPIOS MARÍTIMOS	261.457	1.844	3	576	86.353	89.356	6.991	1.802	718	195	595
TOTAL PROVINCIA	461.730	10.128	3	1.029	142.399	148.477	11.529	3.094	768	364	820
MUNICIPIOS INTERIOR	200.273	8.284	---	453	56.046	59.121	4.538	1.292	50	169	225
% DE MUNICIPIOS MARÍTIMOS	56,63	18,21	---	55,98	60,64	60,18	60,64	58,24	93,49	53,57	72,56

Fuente: Anuario Económico de España 2002. "La Caixa"

TABLA II-1

MUNICIPIOS MARÍTIMOS Y DEL INTERIOR EN LA ANDALUCÍA DEL LITORAL. AÑO 2001

MUNICIPIOS MARÍTIMOS	Población (2001)	Superficie (Km ²)	Nivel Económico	Cuota Mercado	Teléfonos	Automóviles	Comercios	Restaurantes y Bares	índice Turístico	Oficinas Bancarias	Índice Actividad Económica
ALMERÍA	307.950	1.965	4	758	111.171	121.837	7.901	2.151	1.079	318	584
GRANADA	94.642	433	3	227	34.418	30.228	2.475	879	226	72	154
MÁLAGA	982.099	1.238	4	2295	408.473	450.612	23.622	8.379	5.948	683	2.234
CÁDIZ	762.271	2.062	3	1568	232.307	267.900	17.180	4.840	1.731	404	1.294
HUELVA	261.457	1.844	4	576	86.353	89.356	6.991	1.802	718	195	595
ANDALUCÍA MARÍTIMA	2.408.419	7.542	4	5424	872.722	959.933	58.118	18.051	9.702	1.672	4.861
TOTAL MUNICIPIOS DE LAS CINCO PROVINCIAS MARÍTIMAS											
ALMERÍA	533.168	8.775	4	1.363	178.247	204.929	13.547	3.540	1.348	536	1.000
GRANADA	812.637	12.633	3	1.937	293.361	305.573	18.718	5.598	1.611	707	1.271
MÁLAGA	1.302.240	7.306	4	3.046	501.073	553.018	30.036	10.308	6.184	908	2.610
CÁDIZ	1.131.346	7.440	2	2.351	335.108	391.384	24.050	6.937	2.156	625	1.795
HUELVA	461.730	10.128	3	1.029	142.399	148.477	11.528	3.094	768	364	820
TOTAL 5 PROVINCIAS	4.241.121	46.282	3	9.726	1.450.188	1.603.381	97.350	29.477	12.067	3.140	7.496
% MUNICIPIOS MARÍTIMOS	56,79	11,63	---	55,77	60,18	59,87	59,7	61,24	80,4	53,25	64,85
MUNICIPIOS DEL INTERIOR	1.832.702	38.740	3	4.302	577.466	643.448	39.321	11.426	2.365	1.468	2.635

Fuente: Anuario Económico de España 2002. "La Caixa"

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL ANDALUCÍA (ANDALUCÍA DEL INTERIOR) AÑO 2001

PROVINCIAS DEL INTERIOR	Población (2001)	Superficie (Km ²)	Nivel Económico	Cuota Mercado	Teléfonos	Automóviles	Comercios	Restaurantes y Bares	Índice Turístico	Oficinas Bancarias	Índice Actividad Económica
CÓRDOBA	769.625	13.772	3	1.776	256.105	248.743	18.816	4.575	597	600	1.283
JAÉN	645.781	13.490	4	1.610	208.918	188.251	16.014	3.601	372	595	1.052
SEVILLA	1.747.441	14.036	3	3.779	588.289	628.287	35.152	9.460	3.032	1.223	3.118
SUMA DE LAS 3 PROVINCIAS DEL INTERIOR	3.162.847	41.298	3	7.165	1.053.322	1.065.281	70.981	17.636	3.991	2.418	5.453
INTERIOR DE LAS 5 PROVINCIAS MARÍTIMAS	1.832.702	38.740	3	4.302	577.466	643.448	39.231	11.426	2.365	1.468	2.635
ÁREA INTERIOR	4.936.549	80.740	3	11.467	1.630.398	1.708.729	110.212	29.062	6.356	3.886	8.088
ÁREA MARÍTIMA	2.408.419	7.542	4	5.424	872.722	959.933	58.129	18.051	9.702	1.672	4.861
ANDALUCÍA	7.403.965	87.579	3	16.891	2.503.518	2.668.862	168.341	47.113	16.058	5.558	12.949
% ÁREA MARÍTIMA	32,53	8,61	4	32,11	34,86	35,97	34,52	3831	60,42	30,08	37,54

Fuente: Anuario Económico de España 2002. "La Caixa"

TABLA III

BALANCE DE LAS ZONAS ANDALUZAS MARÍTIMAS Y DEL INTERIOR. AÑO 2001

	ALMERÍA	GRANADA	MÁLAGA	CÁDIZ	HUELVA	SEVILLA	CÓRDOBA	JAÉN	ANDALUCÍA
POBLACIÓN AL 1º DE JULIO	533.164	812.637	1.302.240	1.131.346	461.730	1.747.441	769.625	645.785	7.403.968
POBLACIÓN ZONA MARÍTIMA	307.950	96.642	982.099	762.271	261.457	---	---	---	2.410.419
Capital Provincia	170.994	---	534.207	137.971	141.334	---	---	---	984.506
Resto zona marítima	136.956	96.642	447.892	624.300	120.123	---	---	---	1.425.913
POBLACIÓN INTERIOR	225.214	715.995	320.141	369.075	200.273	1.747.441	769.625	645.785	4.993.549
Capital Provincia	---	243.341	---	---	---	702.520	314.034	111.406	1.371.301
Resto zona marítima	225.214	472.654	320.141	369.075	200.273	1.044.921	455.591	534.379	3.622.248
NIVEL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAIXA)	1.000	1.271	2.610	1.795	820	3.118	1.283	1.052	12.949
NIVEL DE ACTIVIDAD ZONA MARÍTIMA	584	154	2.234	1.294	595	---	---	---	4.861
Capital Provincia	348	---	1.150	254	343	---	---	---	2.095
Resto zona marítima	236	154	1.084	1.040	252	---	---	---	2.766
NIVEL DE ACTIVIDAD ZONA INTERIOR	416	1.117	376	501	225	3.118	1.283	1.052	8.088
Capital Provincia	---	591	---	---	---	1.763	634	279	3.267
Resto zona marítima	416	526	376	501	225	1.355	649	773	4.821
SEIS SECTORES PRODUCTIVOS (%)									
ZONA MARÍTIMA	63,08	12,55	82,34	76,61	64,46	---	---	---	40,19
ZONA INTERIOR	36,92	87,45	17,66	20,39	35,54	100	100	100	59,81
CAPITAL PROVINCIA	28,16	40,24	30,54	13,36	29,01	50,07	47,24	18,03	32,37
RESTO INTERIOR	8,76	47,21	17,66	20,39	35,54	49,93	52,76	81,97	39,49
RESTO MARÍTIMO	34,92	12,55	51,8	66,35	35,45	---	---	---	28,14

TABLA IV

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA RENTA ANDALUZA 2001 ENTRE LAS ZONAS ANDALUZAS MARÍTIMAS Y DEL INTERIOR. HIPÓTESIS I SEGÚN EL NIVEL DE ACTIVIDAD (CAIXA)

	ALMERÍA	GRANADA	MÁLAGA	CÁDIZ	HUELVA	SEVILLA	CÓRDOBA	JAÉN	ANDALUCÍA
RENTA INTERIOR BRUTA 2001 (MILLONES DE EUROS) FUNCAS	7.433,7	9.082,4	18.884,4	12.542,8	5.918,7	20.933,4	9.039,2	7.216,9	91.105,5
ZONA MARÍTIMA	4.341,3	1.101,0	16.163,2	9.042,1	4.294,6	---	---	---	34.942,2
Capital Provincia	2.586,9	---	8.320,5	1.775,0	2.475,7	---	---	---	15.158,1
Resto zona marítima	1.754,4	1.101,0	1.842,7	7.267,1	1.818,9	---	---	---	19.784,1
ZONA DEL INTERIOR	3.092,4	7.981,4	2.721,0	3.500,7	1.624,1	20.933,4	9.093,2	7.216,9	56.163,3
Capital Provincia	---	4.223,1	---	---	---	11.028,0	4.493,4	1.914,5	21.659,0
Resto zona marítima	3.092,0	3.758,3	2.721,2	3.500,7	3.500,7	9.905,4	4.599,8	5.302,4	34.504,3
EUROS POR HABITANTE	13.943	11.176	14.502	11.087	11.087	11.979	11.815	11.175	12.305
ZONA MARÍTIMA	14.097	11.393	16.458	11.862	11.862	---	---	---	14.496
Capital Provincia	15.129	---	15.575	12.865	12.865	---	---	---	15.397
Resto zona marítima	12.809	11.393	17.510	11.640	11.640	---	---	---	13.875
ZONA DEL INTERIOR	13.731	11.147	8.500	9.485	9.485	11.979	11.815	11.175	11.247
Capital Provincia	---	17.355	---	---	---	15.698	14.309	17.184	15.794
Resto zona marítima	13.731	7.951	8.500	9.485	9.485	9.480	10.096	9.923	9.526

TABLA V

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA RENTA ANDALUZA 2001 ENTRE LAS ZONAS ANDALUZAS MARÍTIMAS Y DEL INTERIOR. HIPÓTESIS II MEDIA DE INDICADORES SECTORIALES CAIXA (SECTORES)

	ALMERÍA	GRANADA	MÁLAGA	CÁDIZ	HUELVA	SEVILLA	CÓRDOBA	JAÉN	ANDALUCÍA
RENTA INTERIOR BRUTA									
2001 (MILLONES DE EUROS) FUNCAS	7.433,7	9.082,4	18.884,4	12.542,8	5.918,7	20.933,4	9.093,2	7.216,9	91.105,5
ZONA MARÍTIMA	4.689,2	1.133,1	15.549,4	9.985,3	3.815,2	---	---	---	35.172,2
Capital Provincia	2.093,3	---	5.767,3	1.675,7	1.717,0	---	---	---	11.253,3
Resto zona marítima	2.595,9	1.133,1	9.782,1	8.309,6	2.098,2	---	---	---	23.918,9
ZONA DEL INTERIOR	2.744,5	7.949,3	3.335,0	2.557,5	2.103,5	20.933,4	9.093,2	7.216,9	55.933,3
Capital Provincia	---	3.633,3	---	---	---	10.481,4	4.295,6	1.301,2	19.711,5
Resto zona marítima	2.744,5	4.316,0	3.335,0	2.557,5	2.103,5	10.452,0	4.797,6	5.915,7	36.221,8
EUROS POR HABITANTE									
ZONA MARÍTIMA	13.943	11.176	14.502	11.087	12.819	11.979	11.815	11.175	12.305
Capital Provincia	13.285	11.725	15.833	13.099	14.592	---	---	---	14.592
Resto zona marítima	12.242	---	10.796	12.145	12.149	---	---	---	11.430
ZONA DEL INTERIOR	18.954	11.725	21.840	13.310	17.469	---	---	---	16.774
Capital Provincia	12.186	11.102	10.417	6.929	10.503	11.979	11.815	11.175	11.201
Resto zona marítima	---	14.931	---	---	---	14.920	13.679	11.680	14.377
ZONA DEL INTERIOR	12.186	9.131	10.417	6.929	10.503	10.031	10.530	11.070	10.000

TABLA VI

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA RENTA ANDALUZA 2001 ENTRE LAS ZONAS ANDALUZAS MARÍTIMAS Y DEL INTERIOR. HIPÓTESIS III SIMILITUD EN LAS ÁREAS DEL INTERIOR (EXCEPTO CAPITALES)

	ALMERÍA	GRANADA	MÁLAGA	CÁDIZ	HUELVA	SEVILLA	CÓRDOBA	JAÉN	ANDALUCÍA
RENTA INTERIOR BRUTA									
2001 (MILLONES DE EUROS) FUNCAS	7.433,7	9.082,4	18.884,4	12.542,8	5.918,7	20.933,4	9.093,2	7.216,9	91.105,5
ZONA MARÍTIMA	4.689,2	1.196,0	15.549,4	8.662,5	3.815,2	---	---	---	33.912,3
Capital Provincia	2.715,9	---	8.320,5	1.955,7	2.071,2	---	---	---	15.063,3
Resto zona marítima	1.973,3	1.196,0	7.228,9	6.706,8	1.744,0	---	---	---	18.849,0
ZONA DEL INTERIOR	2.744,5	7.886,4	3.335,0	3.880,3	2.103,5	20.933,4	9.093,2	7.216,9	57.193,2
Capital Provincia	---	3.146,6	---	---	---	10.481,4	4.313,6	1.477,8	19.419,7
Resto zona marítima	2.744,5	4.739,8	3.335,0	3.880,3	2.103,5	10.451,7	4.779,6	5.739,1	37.773,5
EUROS POR HABITANTE									
ZONA MARÍTIMA	15.227	12.375	15.833	11.364	14.592	---	---	---	14.069
Capital Provincia	15.883	---	15.575	14.176	14.655	---	---	---	15.300
Resto zona marítima	14.408	12.375	16.139	10.743	14.568	---	---	---	13.219
ZONA DEL INTERIOR	12.186	11.015	10.417	10.515	10.503	11.979	11.815	11.175	11.453
Capital Provincia	---	12.931	---	---	---	14.920	13.736	13.265	14.162
Resto zona marítima	12.186	10.028	10.417	10.515	10.503	10.002	10.535	10.535	10.428